

¿Qué hacemos hoy?... ¿subimos al Monte Roldán?

El **Monte Roldán**, por su cercanía a la ciudad de Cartagena y su atractivo paisaje, es muy frecuentado para la práctica de senderismo, ciclismo, carreras por montaña y todo tipo de actividades recreativas. Asimismo, es el escenario de importantes eventos deportivos como la carrera "Ruta de las Fortalezas".



Este intenso uso del espacio provoca impactos en el medio como son:

- Erosión del terreno.
- Pérdida de vegetación por la proliferación de atajos.
- Abandono de basura.
- Molestias a la fauna.



Para seguir disfrutando de los privilegios que nos ofrece el Monte Roldán, es imprescindible seguir una serie de recomendaciones y buenas prácticas, que contribuirán a la conservación de los valores naturales que alberga.

¡Te las mostramos!

Recuerda que estás en un Espacio Natural, este entorno necesita de tu cuidado para que todos podamos disfrutarlo

La Fundación Ruta de las Fortalezas ya está realizando:

- Restauración de senderos.
- Repoblación vegetal en atajos.
- Señalización de la zona.
- Elaboración de un Manual de buenas prácticas.

La ejecución de estas actuaciones se financia con parte de la recaudación de los dorsales en la carrera de la Ruta de las Fortalezas 2015.

Ejecuta:

Fundación Ruta de las Fortalezas



Colabora:

Región de Murcia



Un paisaje espectacular desde el Monte Roldán

Manual de buenas prácticas para disfrutar y conservar este entorno natural



Espacio Natural
La Muela y Cabo Tiñoso

Sendero Monte Roldán

La subida al Monte Roldán, en el Espacio Natural de la Sierra de La Muela, Cabo Tiñoso y Roldán, nos ofrece, a 490 metros sobre el nivel del mar, impresionantes vistas del litoral cartagenero. Durante el recorrido se puede disfrutar de un entorno natural de alto valor ecológico y visitar en su cumbre la batería de Roldán, declarada Bien de Interés Cultural.

Tipo: Circular

Distancia: 6 km

Tiempo estimado: 2 h y 30 min

Dificultad: Media

Desnivel: 450 m

Inicio y final: aparcamiento junto a la instalación de los canales del Taibilla.



Inicio de sendero



Mirador del Roldán



Fin de sendero



Batería de Roldán



Manual de buenas prácticas

Tomar conciencia de la forma en que todos podemos disfrutar de este Espacio Natural, evitará impactos negativos que nuestras actividades pueden ocasionar.

- **Al realizar un sendero no te debes salir del mismo, ni tomar atajos.** Así respetas a las plantas y animales que viven en las inmediaciones de tu paseo, y evitas la erosión del suelo.
- **Si eres ciclista,** por tu seguridad y la de los demás, **respetas la velocidad a 20 km/h** y frena tu marcha cuando te cruces con otros usuarios, así como en curvas o puntos con poca visibilidad.
- **La organización de actividades deportivas** en el Espacio Natural **requiere la solicitud de autorización** previa a la consejería de medio ambiente.
- **Los animales domésticos** pueden asustar y molestar a los animales silvestres o a otros visitantes. **Llévalos atados.**
- **Llévate los restos orgánicos y la basura,** este Monte no los necesita.
- **Con una foto puedes llevarte a casa toda la naturaleza,** sin necesidad de dañar a la flora, fauna y geología del lugar.

Para saber un poco más...

"Cuando el Roldán tiene montera llueve en Cartagena quiera Dios o no quiera" (Dicho popular)

Localizado en el litoral de la Región de Murcia, al oeste de Cartagena, el Cabezo de Roldán es una sierra acantilada de elevado interés ecológico, geomorfológico y cultural.

Su flora presenta numerosas especies exclusivas de la zona y otras tantas que comparte con el norte de África. Destaca la sabina mora o ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*), la siempreviva de Cartagena (*Limonium cartaginense*) y el cornical (*Periploca angustifolia*).



Aves rapaces como el águila perdicera (*Aquila fasciata*) o el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) sobrevuelan las cumbres, y mamíferos como la gineta (*Genetta genetta*), el erizo moruno (*Atelerix algirus*) o la musaraña (*Suncus etruscus*), junto con reptiles como la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*) o el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) recorren el entorno.



El Espacio natural Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán ha sido designado ZEPA por las especies halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y búho real (*Bubo bubo*) y es Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000.

En 2006 se aprueba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán que propone este espacio como Parque Regional.